

NOTA DE PRENSA N° 071-2019-GORE-ICA/ORII**GOBIERNO REGIONAL FORMALIZA PEDIDO PARA QUE VIVIENDA LE TRANSFIERA COMPETENCIAS EN MATERIA AMBIENTAL**

El gobernador regional de Ica, Ing. Javier Gallegos Barrientos, suscribió el pedido formal para iniciar el proceso de delegación de competencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCyS) al Gobierno Regional, en materia ambiental



Dicho proceso que se plasmará en una Resolución Ministerial a ser publicada en los siguientes días, permitirá que los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) se realicen directamente en la región Ica, cosa que actualmente no ocurre, ya que, los EIA dependen solo de Lima.

Según detalló el asesor del despacho ministerial, Víctor Varillas Borja, a la fecha son 14 los gobiernos regionales a los que ya se les transfirió las mencionadas competencias en materia ambiental. "Este 2019 iniciarán el proceso Ica, Tacna, Ayacucho y Huancavelica", detalló el alto funcionario del MVCyS.

DESTRABARÁ PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

El pedido del Ing. Javier Gallegos permitirá que muchos proyectos entrampados por falta de los EIA, como la anhelada obra del ensanchamiento del río Ica y otros proyectos emblemáticos, se destraben y puedan ser ejecutados prontamente.

"Las regiones esto lo estábamos pidiendo a gritos", destacó la autoridad regional y es que muchas de las obras regionales o que ejecutan los gobiernos locales, se entrampan por falta de los EIA.

Antes de hacer entrega del documento oficial, el gobernador Gallegos Barrientos se reunió con el asesor del MVCyS, el coordinador general del MVCyS en Ica, Miguel Vásquez Escate así como los funcionarios del gobierno regional.

El documento permitirá iniciar la descentralización de esas competencias para fortalecer al gobierno regional en materia ambiental.

Ica, 28 de febrero de 2019